

Universidad de Lima
Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas
Carrera de Economía



**CASO DE ESTUDIO: IMPACTO DE LA
ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL
PROGRAMA BECA 18 PARA EL
DESARROLLO DE LOS BENEFICIARIOS:
2012-2019**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Economista

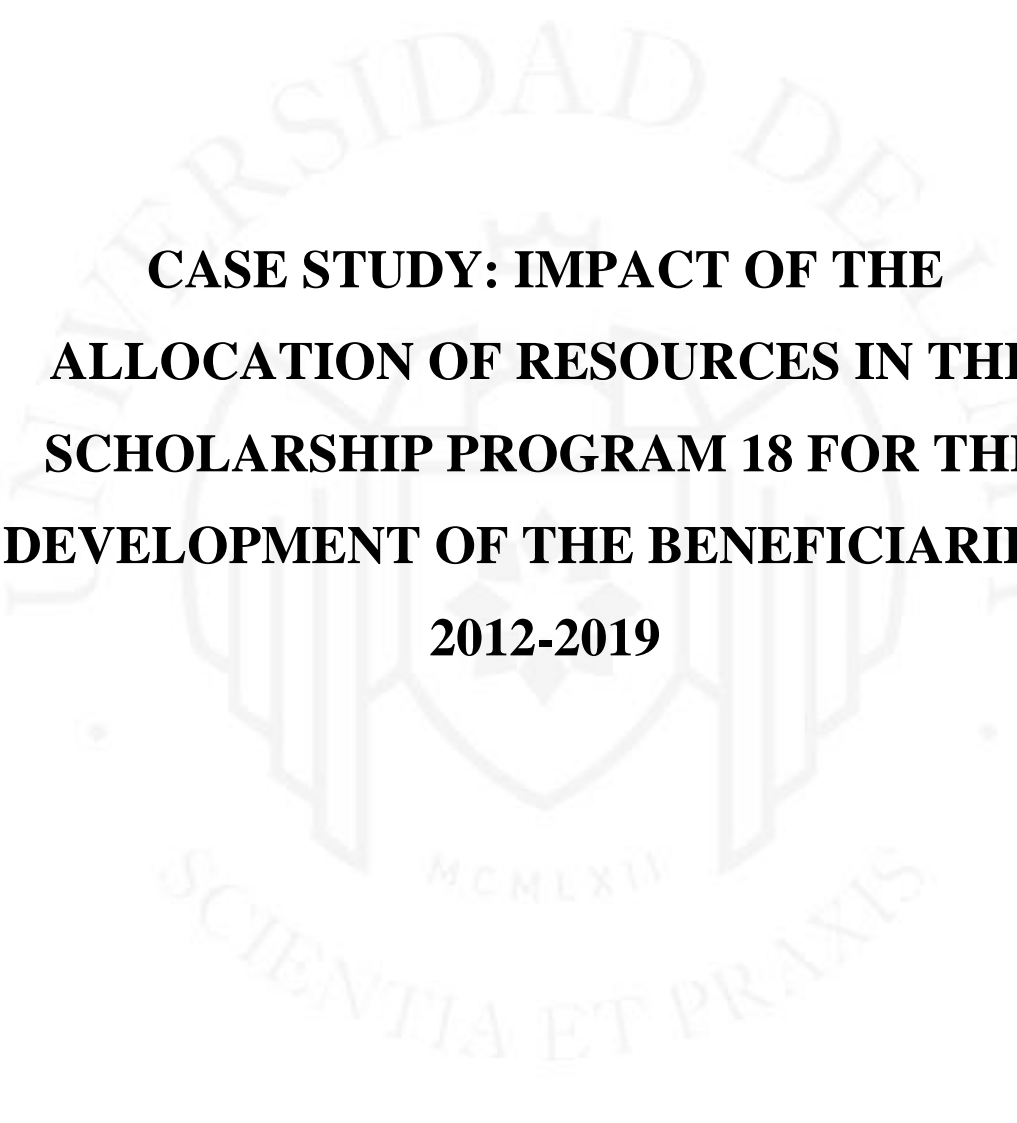
Jorge Augusto Zapana Ticona

Código 20081933

Asesor

Napoleón Ambrocio Barrios

Lima – Perú
Agosto de 2021



**CASE STUDY: IMPACT OF THE
ALLOCATION OF RESOURCES IN THE
SCHOLARSHIP PROGRAM 18 FOR THE
DEVELOPMENT OF THE BENEFICIARIES:
2012-2019**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Objetivos	1
1.2 Hipótesis.....	2
1.3 Justificación	2
2. ANTECEDENTES	3
3. HECHOS ESTILIZADOS	5
4. MARCO TEÓRICO	7
5. METODOLOGÍA	16
6. ANÁLISIS	18
6.1. Variación de la pobreza trimestral	18
6.2. Porcentaje presupuesto asignado a la Beca 18 en el total de la entidad.....	19
6.3. Porcentaje de ejecución presupuestal de la entidad	20
6.4. Análisis conjunto de las variables	21
7. CONCLUSIONES	24
8. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
BIBLIOGRAFÍA	28

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1 <i>Objetivos y Acciones</i>	8
Tabla 4.2 <i>Población Entidad Pronabec</i>	10
Tabla 6.1 <i>Estimación de los parámetros del modelo econométrico</i>	22



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 6.1 <i>Variación de la Pobreza Anual</i>	19
Figura 6.2 <i>Presupuesto ejecutado Programa Beca 18</i>	20
Figura 6.3 <i>Ejecución presupuestal PRONABEC anual</i>	21



RESUMEN

Perú, el país donde vivimos, es uno de los países más afectados por la pobreza, desigualdad social e inequidad, así como el aumento de poblaciones vulnerables en América Latina. A lo largo de los años, mediante las políticas de gobierno se disminuyó la pobreza de 27.8% en el año 2011 al 20.2% en el 2019 según el INEI, un gran avance en números pero aún insuficiente para llegar a los estándares de los países OECD.

En este contexto, se entiende que la pobreza influye en la satisfacción de las necesidades básicas de la población y su acceso a la educación y otros. La educación se convierte en la principal vía para salir de la pobreza, esto basado en la teoría de Mankiw, Romer y Weil (1992) que asegura, a diferencia del modelo de Crecimiento de Solow – Swan (1956), que aparte de los factores de producción clásicos como el Capital (K) o la Mano de Obra (L), existe otro factor de producción importante que es el Capital Humano (H) bajo la premisa que al incrementar la inversión en el conocimiento del trabajador, el knowledge y el learning by doing, la productividad total de los factores crece y se vuelve más rápida.

A fin de ayudar en esto, se crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), con la misión de lograr que la sociedad sea equitativa, promoviendo el acceso, permanencia y culminación de carreras en la educación superior por parte de personas de bajos recursos económicos y con alto desempeño educativo. Al revisar la metodología del programa se obtiene el gran impacto de la inversión en el capital humano joven para disminuir el porcentaje de población en pobreza o pobreza extrema en el país, generando desarrollo económico y una masa de profesionales altamente capacitados.

Línea de investigación: 5300 – 2.d2

Palabras clave:

Pronabec, Becario, Educación, Pobreza, Pobreza Extremo

ABSTRACT

Peru, the country where we live, is one of the countries most affected by poverty, social inequality and inequity, as well as the increase on vulnerable populations in Latin America. Over the years, through government policies, poverty was reduced from 27.8% in 2011 to 20.2% in 2019 according to the INEI, a great advance in numbers but still insufficient to reach the standards of the OECD countries .

In this context, it is understood that poverty influences the satisfaction of the population's basic needs and their access to education and others. Education becomes the main way out of poverty, this based on the theory of Mankiw, Romer and Weil (1992) that ensures, unlike the Growth model of Solow - Swan (1956), that apart from the factors of production classics such as Capital (K) or Labor (L), there is another important factor of production that is Human Capital (H) under the premise that by increasing investment in the worker's knowledge, knowledge and learning by doing, total factor productivity grows and becomes faster.

In order to help in this, the National Program of Scholarships and Educational Credit (PRONABEC) is created, with the mission of ensuring that society is equitable, promoting access, permanence and completion of careers in higher education by people of low economic resources and high educational performance. By reviewing the methodology of the program, the great impact of investment in young human capital is obtained to reduce the percentage of the population in poverty or extreme poverty in the country, generating economic development and a mass of highly trained professionals.

Line of research: 5300 – 2.d2

Keywords:

Pronabec, Scholar, Education, Poverty, Extreme poverty



1. INTRODUCCIÓN

Entendida la necesidad de realizar el estudio del impacto generado en el desarrollo económico de los becarios o disminución de la pobreza gracias a la asignación de recursos monetarios o presupuesto al programa Beca 18 en los años 2012 al 2019.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en su Informe Técnico de Pobreza del año 2018 se evidencia una relación entre el nivel de gastos e ingresos con el nivel de educación obtenido, resaltando que una de las características de la población pobre o pobre extremo es que el nivel educativo es menor a comparación de la población no pobre. En dicho estudio, se obtuvo que solo el 7.5% de la población pobre o pobre extremo logró alcanzar la educación superior, representando un gran problema para la productividad del país.

Según lo descrito con anterioridad y estudiando la realidad peruana, las autoridades de turno entendieron la necesidad de trabajar para crear oportunidades y así se crea el programa Beca 18, que se encarga de ofrecer a personas de escasos recursos económicos la oportunidad de tener acceso a la educación superior para obtener la mejora en la calidad de vida, esto siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos solicitados por la entidad, siendo esta una solución frente al problema.

1.1 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

- Demostrar la necesidad del análisis de las actividades realizadas en la entidad con el programa y el impacto generado por la asignación de los recursos a la disminución de la pobreza.

Objetivos específicos

- Evaluar el impacto del gasto en el programa Beca 18 comparado con el total asignado a la entidad en la disminución de la pobreza en el periodo 2012-2019.
- Analizar el efecto del gasto ejecutado de la entidad para el cumplimiento de las metas en la disminución de la pobreza en el periodo 2012-2019.

1.2 Hipótesis

HIPÓTESIS GENERAL

- La necesidad del análisis de las actividades realizadas en la entidad con el programa y la asignación de los recursos impactó en la disminución de la pobreza.

Hipótesis específicas

- El gasto en el programa Beca 18 impactó en la disminución de la pobreza en el periodo 2012-2019.
- El gasto ejecutado de la entidad para el cumplimiento de las metas incidió en la disminución de la pobreza en el periodo 2012-2019.

1.3 Justificación

La justificación de la investigación se ha separado en tres ítems, los cuales son explicados líneas abajo.

- Relevancia social

La importancia de este estudio para nuestra Sociedad es alta, esto debido a que se ven envueltos recursos del estado y porque se está estudiando un programa social de apoyo a las poblaciones vulnerables.

- Relevancia económica

La relevancia económica se entiende por la necesidad del manejo eficiente del presupuesto asignado por el gobierno, puesto que buscamos que las decisiones de nuestras autoridades estatales sean reflejo de nuestros deseos de conseguir un país más equitativo y que los impuestos que pagamos no son usados ineficientemente.

- Relevancia académica

Busca contribuir la investigación y búsqueda académica, toda vez que se entiende que los resultados obtenidos son la representación de la teoría en la realidad y que el presente estudio pueda servir como punto de partida para siguientes trabajos de investigación. Las variables presentadas pueden ser analizadas individualmente y en conjunto con otras variables.

2. ANTECEDENTES

En concordancia con la situación estudiada, se revisó material de información que respaldan la idea presentada en esta investigación. Según Oliveira & Peixoto (2019) en su investigación sobre la implementación de programas sociales en México para combatir la pobreza con educación, afirman que la realización de tal actividad va ligada a la condición de estudio de los actores principales para la inclusión social de los pobres mediante la educación. De la misma manera, los autores indican que la manera más viable de romper ese círculo vicioso es generar el aumento de posibilidades de las familias involucradas es activando todo el potencial posible y que no dependan de un programa de transferencia, entendiendo la presencia de externalidades negativas por parte de las personas.

En la misma línea, Velandia, Castillo & Ramírez (2018) estudian la dificultad de acceso a la educación superior por parte de personas económicamente vulnerables en Cali, Colombia. Los autores indican que la población de estudio sin la implementación de la política de inclusión o inversión en educación tienen aproximadamente un 50% menos de probabilidades de obtener el grado de educación superior, por lo tanto, menos posibilidades de salir de la pobreza. De la misma forma, los autores aseguran que la implementación de dicho programa no será efectivo si no se expresan las prioridades de la población y de las autoridades.

De la misma manera, los autores Sanz, Peris & Escámez (2017) estudian el acceso y finalización de estudios superiores en la lucha contra la pobreza, de la cual se obtiene un fallo de la teoría económica convencional que entiende que el desarrollo se expresa solo como crecimiento del PBI del país, sino que el enfoque de la inversión en capital humano son la opción teórico-práctica más adecuada para combatir la pobreza. Los autores indican que el rol de las instituciones de educación superior en la formación del ser humano como agente de la sociedad, con valores y en un ambiente sostenible. De la misma manera, aseguran que obtener una Europa del Conocimiento, es un factor indispensable para el crecimiento individual y de la sociedad, en la consolidación de las competencias de los ciudadanos a fin de afrontar los nuevos retos.

Yaschine (2014), en su investigación en línea con el tema de la presente investigación, estudia el proceso de inserción laboral de jóvenes ingresantes al programa de oportunidades ofrecido por el estado. De esta manera, el gobierno de turno buscó reducir la transferencia de la situación de pobreza generacional, esto mediante la promoción del capital humano. La autora asegura que la juventud es una etapa donde se toman decisiones importantes para el futuro de la persona y su entorno cercano, debido a que enfrentan dificultades y algunos jóvenes con menos oportunidades que otros. Esta desigualdad se evidencia entre los jóvenes al buscar la mejora de vida, las oportunidades disminuyen por la transferencia generacional de la pobreza.

De acuerdo con los anteriores autores, Bornacelly (2013) estudia la relación entre el acceso a la educación técnica y tecnológica y la pobreza, donde evidencia que se incrementa las posibilidades de obtener un trabajo por parte de las personas con título. El autor afirma que, a mayor cantidad de años de estudio obtenidos por el individuo, mayor es el ingreso monetario percibido y que la educación superior universitaria o técnica genera mayor ingreso que tener educación secundaria o no tener ningún tipo de educación. El principal problema para el acceso a la educación superior es el alto costo por los mismos, que genera una brecha entre oferta y demanda por mano de obra calificada, contribuyendo así a la inequidad del ingreso.

Bernasconi & Rodríguez – Ponce (2017) en la editorial de la revista *Inerciencia*, destacan la relevancia de la generación de capital humano para el crecimiento de un país a largo plazo, comprendiendo el rol de las instituciones en influir en el desarrollo de la nación mediante la formación de profesionales con conocimiento, habilidades y destrezas para el desempeño óptimo en su inserción a la vida laboral, pero más allá de eso de ser un agente de la sociedad empático y con valores, reflejando a la educación como fuente principal de progreso, innovación social y el desarrollo de las personas.

Finalmente, Fernández – Rodríguez & Giménez (2012) estudian el efecto de la inversión en capital humano en la innovación, entendiendo la calidad de los estudios obtenidos en la presentación de estudios finales. Los autores aseguran que la innovación es el resultado de la finalización de carreras con éxito y a su excelencia por parte de los involucrados, de tal forma, se obtiene que la relación entre cantidad y calidad debe ir de la mano, lo cual entra en concordancia a nuestro estudio, puesto que la finalidad del programa es entregar fondos a personas con alto nivel académico con bajos recursos.

3. HECHOS ESTILIZADOS

Se tomó como referencia a México, por la similitud de las sociedades y sus dificultades para la población en la búsqueda del desarrollo económico y salida de la pobreza. Torres-Samuel, Vásquez, Luna-Cardozo, Vilorio y Crissien (2019), estudian el grado de eficiencia de la investigación y desarrollo, avance científico y tecnológico, innovación y educación en países de Latinoamérica, donde establecen la necesidad de la inversión en la formación del capital humano, dando como dato que en dicho país se invierte el 4.9% del PBI en educación, esto a fin de la mejora continua de la investigación, desarrollo e innovación para aumentar las posibilidades productivas del país.

Lomeli (2018) presenta en su investigación la necesidad de la aplicación de un programa social de educación en México, a fin de generar una sociedad mejor educada y altamente productiva.

El autor indica que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, tiene como premisa esencial el cierre de las brechas de desigualdad económica y social, sea interna entre sectores con alta disponibilidad de recursos y las poblaciones vulnerables, así como entre los países más desarrollados y los países en vías de desarrollo.

De la misma manera, el autor indica que a fin de incrementar las oportunidades de las poblaciones vulnerables para el acceso a la educación superior, se establecen políticas de apoyo social las cuales buscan alcanzar la cobertura universal de los jóvenes en edad para estudiar.

En la misma línea con la última afirmación, Fausto, Tójar y Ríos (2018) aseguran la existencia de la necesidad de la educación para empoderar laboral y socialmente a la juventud universitaria en el país de contraste. Los autores indican que la educación juega un papel importante para el desarrollo económico de la población, así como la mejora del nivel cultural del mismo, promoviendo el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Según los autores, la juventud que cuenta con el nivel educativo adecuado, contribuye a la productividad nacional y a la reducción de la brecha de desigualdad. La educación superior, forma al ciudadano para afrontar retos en la vida y que cumplan con el perfil profesional requerido para ser altamente empleable.



4. MARCO TEÓRICO

En el Perú, país con alto índice de pobreza como ya se mencionó, se vio necesaria la implementación de políticas que vean por la disminución de dicho índice y se aterrizó en la idea de que la mejor herramienta era la educación. Según la teoría de desarrollo económico de Mankiw – Romer – Weil, se hace énfasis en la inversión no solo en Infraestructura o en Mano de Obra sino también en Capital Humano, lo que haría mucho más efectiva la productividad de la economía, distanciándose así de la clásica teoría de Solow – Swan donde se indica que la economía crece por el aumento de la inversión en Infraestructura o Mano de Obra.

Otros aspectos sociales es la calidad de vida de la población y su posibilidad para acceder al estudio, según las Naciones Unidas en la aplicación del Índice de Desarrollo Humano, el Perú (0.891) se encuentra en el puesto 71° a nivel mundial en calidad de educación y en el puesto 7° en América Latina, compartiendo la casilla con Brasil. En nuestro país, la evolución del programa tiene tres periodos institucionales. Inicia el año 1972 con el Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo (INABEC), en el año 2007 se convierte en la Oficina de Becas y Crédito Educativo (OBEC) para en el año 2012 convertirse finalmente en el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC).

El Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo (INABEC) fue creado en 1972, como un organismo público descentralizado adjunto al Sector Educación. Como la primera intervención del Estado en relación a Becas y Crédito Educativo, sus operaciones se centraron en la gestión y canalización de las becas ofertadas por las universidades hasta el año 2007 con su paso al Ministerio de Educación en el mes de abril.

La Oficina de Becas y Crédito Educativo (OBEC) fue creada el año 2007 como una oficina adscrita al Viceministerio de Gestión Institucional para la gestión de las becas y crédito educativo. Aquí se implementó la subvención estatal para estudios superiores y técnico productiva hasta el año 2011.

Finalmente, se creó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – Pronabec con fecha 12 de febrero del 2012, en el gobierno de Ollanta Humala Tasso, teniendo como finalidad principal la contribución a la equidad en la educación superior

para garantizar el acceso de los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico, así como su permanencia y culminación.

Esta institución se basa en valores como el compromiso, la orientación al servicio, excelencia, la integridad y la innovación para el otorgamiento de becas y crédito educativo, esto a través de las distintas modalidades de concurso público para acceder a este programa, como son la Beca 18 u Ordinaria, Beca Albergue, Beca Comunidades Nativas – Beca CNA, Beca Fuerzas Armadas - Beca FF.AA., Beca Vraem, Beca Huallaga, Beca Repared, dirigida a afectados por terrorismo o sus beneficiarios directos y Beca Educación Intercultural Bilingüe – Beca EIB, a posibles beneficiarios con alta capacidad y talento pero de recursos económicos limitados, brindándoles así el acceso a la educación superior, siendo la misión principal la generación del aumento de la equidad en la sociedad, mediante la promoción del acceso, permanencia y culminación de carreras de educación superior a personas con talento pero con escasos recursos económicos. A continuación, se detalla el cuadro de Objetivos y Acciones de la entidad.

Tabla 4.1

Objetivos y Acciones

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
OEI.01: Mejorar el acceso, permanencia y culminación en educación terciaria y opciones de capacitación para población con escasos recursos o en situación vulnerable o especial	OE.01.01: Otorgamiento de becas a personas con escasos recursos o en situación vulnerable y/o especial.	AEI.01.01.01: Facilitar recursos económicos para costear los estudios superiores de las personas con escasos recursos y/o en situación vulnerable o especial.
		AEI.01.01.02: Provisión de servicios complementarios a becarios
	OE.01.12: Provisión de servicios académicos	AEI.01.02.01: Coordinación para la entrega de servicios académicos.
		AEI.01.02.02: Asegurar estándares de calidad en la provisión del servicio.
OEI.02: Generar oportunidades y	OE.02.01: Otorgar becas de formación y	AEI.02.01.01: Otorgar becas de pregrado para jóvenes talentosos o con excelencia académica.

facilitar el acceso a formación y capacitación especializada	capacitación de calidad a nivel nacional y en el extranjero.	AEI.02.01.02: Otorgar becas de posgrado para profesionales talentosos o con excelencia académica.
		AEI.02.01.03: Otorgar becas para poblaciones especiales o dirigidas a competencias vinculadas a necesidades estratégicas del país.
		AEI.02.01.04: Otorgar becas de capacitación especializada para jóvenes o técnicos talentosos.
		AEI.02.01.05: Realización de acciones para favorecer el acceso a oportunidades de capacitación especializada (difusión, ferias, convenios o similares).
	OE.02.02: Otorgar créditos para financiamiento y promoción del talento y la formación de capital humano	AEI.02.02.01: Implementar programas de colocación de créditos educativos.
OEI.03: Gestión institucional con calidad, eficiencia y eficacia.	OE.03.01: Asegurar la provisión de servicios suficientes, pertinentes y de calidad a los ciudadanos.	AEI.03.01.01: Cumplimiento de estándares de calidad en los servicios que brinda el PRONABEC.
		AEI.03.01.02: Contar con personal administrativo y técnico con capacidad para la gestión de becas y créditos educativos.
	OE.03.02: Gestionar un sistema interinstitucional/multisectorial que favorezcan la inserción laboral de los beneficiarios de becas y crédito.	AEI.03.02.01: Coordinar con el sector privado para favorecer la inserción laboral.
		AEI.03.02.02: Coordinar con IES prestadoras de servicios para vincular oferta educativa con demanda laboral.
		AEI.03.02.03: Asistencia a becarios para desarrollar habilidades para la inserción y desempeño laboral.
	OE.03.03: Desarrollar una gestión institucional	AEI.03.03.01: Obtención de certificaciones de calidad de procesos.
		AEI.03.03.02: Implementar el Gobierno Electrónico.

	moderna, efectiva y ecoeficiente.	AEI.03.03.03: Generar conocimiento y evidencia de la intervención del Pronabec.
		AEI.03.03.04: Realizar seguimiento y evaluación de objetivos institucionales.
		AEI.03.03.05: Contar con infraestructura propia con condiciones básicas de funcionalidad, accesibilidad y comodidad que permitan una adecuada atención de los usuarios.

Nota. De Plan de Gestión Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo 2016-2021, por Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, 2016 (http://www.pronabec.gob.pe/modPublicaciones/descarga/plan_de_gestion_institucional_del_pronabec_minedu_2016_2021.pdf)

El universo PRONABEC comprende no solo a una gran cantidad de beneficiarios, sino también a colaboradores y directores que se encargan de la toma de decisiones en la búsqueda del cumplimiento de metas. A continuación, se presenta el cuadro con la población comprendida en la entidad.

Tabla 4.2

Población Entidad Pronabec

POBLACIÓN PRONABEC		
CARACTERÍSTICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
BECARIOS	44448	98.88%
DIRECCIÓN EJECUTIVA	9	0.02%
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	23	0.05%
ÓRGANOS DE APOYO	159	0.35%
ÓRGANOS DE LÍNEA	312	0.69%
TOTAL	44951	100.00%

Nota. Adaptado de *Memorias Anuales del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec)*, por Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, 2020 (<https://www.gob.pe/institucion/pronabec/colecciones/2745-memorias-anuales>)

Si bien este programa es netamente social y cuenta ya con casi ocho años de creación, aún mantiene déficits clásicos en los procesos de convocatoria por cada modalidad, generándose así una baja en la eficiencia del programa. Apaza (2011), señala que la visión estratégica de una nación a futuro simplifica la orientación y alienta las decisiones de cambio, teniendo claridad sobre las diversas oportunidades de desarrollo

del país, así como los sacrificios y desafíos correspondientes a cada tipo de decisión tomada y los resultados esperados. Esta debe ser un trabajo en equipo entre los sectores público y privado, para el diseño y creación de políticas públicas con resultados que sean fácilmente medibles y con impactos esperados en una determinada cantidad de tiempo, para ejecutar los mecanismos de monitoreo y evaluación, debiendo ser analizados y definidos desde el inicio e incluidos de los planes nacionales.

Con respecto a la innovación, la autora la identifica como el desarrollo de las capacidades para mejorar las actividades ya existentes y entrar a otras nuevas que representen un mayor valor comercial y que impacte directamente en lo social, abarcando la cadena productiva en su totalidad. Esta se hace necesaria para disminuir cualquier tipo de efecto que provenga de crisis externas puesto que la finalidad de esta es la búsqueda de nuevas fuentes de crecimiento endógenas, que no sean susceptibles a shocks externos en los precios de la materia prima, entendiendo como base el trabajo en equipo de los centros de estudio e investigación, sean públicos o privados, y las empresas.

En otro de sus trabajos, Apaza (2017) trata los modelos de administración pública, identificándolos como la variedad de tendencias sobre las iniciativas con respecto al manejo y gestión estatal, reconociéndolas como respuestas a los cambios en la estructura social, económica y política y sus crisis correspondientes, generando la necesidad de atender esas situaciones y darles solución.

Con respecto a la Nueva Gestión Pública, la citada autora la identifica como la promoción de la incorporación de la perspectiva gerencial en la administración del Estado que pase de solo la organización y entrega de servicios públicos a una que sea basada en la racionalidad económica y busque la eficiencia y eficacia.

Este enfoque propone una serie de procedimientos que se centran en la amplia coordinación entre directivos y funcionarios responsables de gestión operativa, para mejorar su capacidad emprendedora y ejecutiva, brindando mayor autonomía y flexibilidad en el manejo de sus recursos, teniendo en cuenta los valores principales como la mejora económica, eficiencia y eficacia y el nivel de satisfacción del ciudadano frente a la gestión de los servicios. En este modelo se puede identificar como corriente principal la Gestión por Resultados, el cual refiere a la dirección efectiva e integrada en búsqueda de la creación del valor público, para así generar el óptimo mediante la obtención del

mejor escenario posible en eficacia y eficiencia en el desempeño, logrando así los objetivos del gobierno y la mejora continua de la institución.

En relación al gobierno receptivo – responsable, la autora lo identifica como el modelo centrado en la relación Estado – Sociedad en búsqueda de la creación del valor público, entendiendo que la administración pública debe velar por la gestión del interés de las diversas partes que interactúan y sus respectivos valores. Dada la aclaración, se obtiene que aquí la Administración Pública se dedica a la implantación de los valores como democracia, ciudadanía y valores cívicos, dignidad humana, interés público y compromiso de servicio, dejando en claro el rol que debe cumplir el servidor público.

Este modelo, refiere a la presencia de nuevos actores, pudiendo ser sociales, económicos o políticos, que influyen en el desarrollo de la administración pública. Aquí, la sociedad civil es un actor principal, puesto que busca terminar con el enfoque simple de “satisfacción del cliente” y pasar a uno en el que el ciudadano esté involucrado en la toma de decisiones y en la generación de políticas públicas.

La Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (2017), encargada del manejo del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, establece sus actividades de promoción exclusiva del proceso de Modernización de la Gestión Pública, buscando que en el Perú la Administración Pública sea eficiente, enfocada en los resultados y que incluya la participación de los ciudadanos. En relación a esto, la gestión pública moderna debe estar orientada a la generación de resultados al servicio del ciudadano, donde los funcionarios públicos sean calificados y estén motivados por el entendimiento de la variedad de necesidades de cada ciudadano, así como la organización de las actividades a fin de transformar los recursos en productos que se reflejen en la satisfacción del ciudadano.

Entonces, la gestión pública en base a resultados se logrará cuando las entidades puedan establecer objetivos claros y articulados que se expresen en resultados esperados de producción y que reflejen el máximo nivel de satisfacción. También cuando puedan formular el presupuesto de manera eficaz dados los objetivos, esto mediante el desarrollo y optimización de los procesos de trabajo o cadena de valor y soporte. Asimismo, también se logra al tener en cuenta la reorganización y reordenamiento del análisis de los perfiles de puestos, buscando la mejor participación en la cadena de valor y así generar un sistema

de indicadores de desempeño y resultados para el monitoreo y evaluación del procedimiento.

De la misma manera, las entidades deben ser capaces de desarrollar un alto nivel de transparencia mediante sus canales, esto mediante el desarrollo y uso intensivo de tecnologías de información y comunicación. También debe ser capaz de tener coordinación y cooperación en todos sus niveles, para complementar objetivos, gestión de recursos y otros para maximizar el rendimiento de cada acción y proceso y así fomentar el cambio en el pensamiento y cultura de las instituciones.

Mankiw, Romer & Weil (1992)

La presente teoría corresponde a la corriente neoclásica, que proviene directamente del modelo de producción de Solow, constituyendo como uno de los más notables modelos de crecimiento empírico que se usa hasta el día de hoy para la explicación del crecimiento de las economías y su convergencia.

El modelo desarrollado considera una economía cerrada con un solo sector de producción, que usa el capital físico, trabajo y capital humano como sus principales factores de producción. Para esto, se debe entender al capital humano como las competencias, conocimientos y capacidades individuales de los trabajadores, clasificándolo como un bien exclusivo (no todos lo tienen) y competitivo (te da cierta ventaja sobre tu competidor).

Al partir del modelo de Solow- Swan (1956), ésta teoría adopta las características, como los rendimientos constantes a escala y el uso de la función de producción Cobb-Douglas. Debido al contraste de resultados, se sugiere incluir la variable Capital humano para la mejoría en resultados.

$$Y_t = H_t^\beta (A_t L_t)^{1-\alpha} K_t^\alpha$$

A: Productividad total de los factores

L: Mano de Obra

K: Capital o infraestructura

H: Capital Humano

α , β : Proporción de uso de capital y trabajo, respectivamente.

Según Destinobles (2005), el desarrollo de esta teoría nos indica que el crecimiento equilibrado expresa la productividad del total de factores en función de manera negativa de las tasas de crecimiento de la población, progreso técnico y de la depreciación del capital y de manera positiva de la inversión en el capital humano.

GESTIÓN POR RESULTADOS

La CEPAL, en la búsqueda de Políticas presupuestarias para América Latina y el Caribe, presentó la Gestión por resultados y el Presupuesto, que se entiende como un modelo de administración y gestión de los recursos públicos enfocado al cumplimiento de ciertas acciones estratégicas que son definidas en el plan presentado por el gobierno para cierto periodo de tiempo y recursos. De esta manera, se logra gestionar y evaluar eficazmente el desempeño de cada organización del estado con respecto a políticas públicas definidas con el fin de atender las demandas de la sociedad.

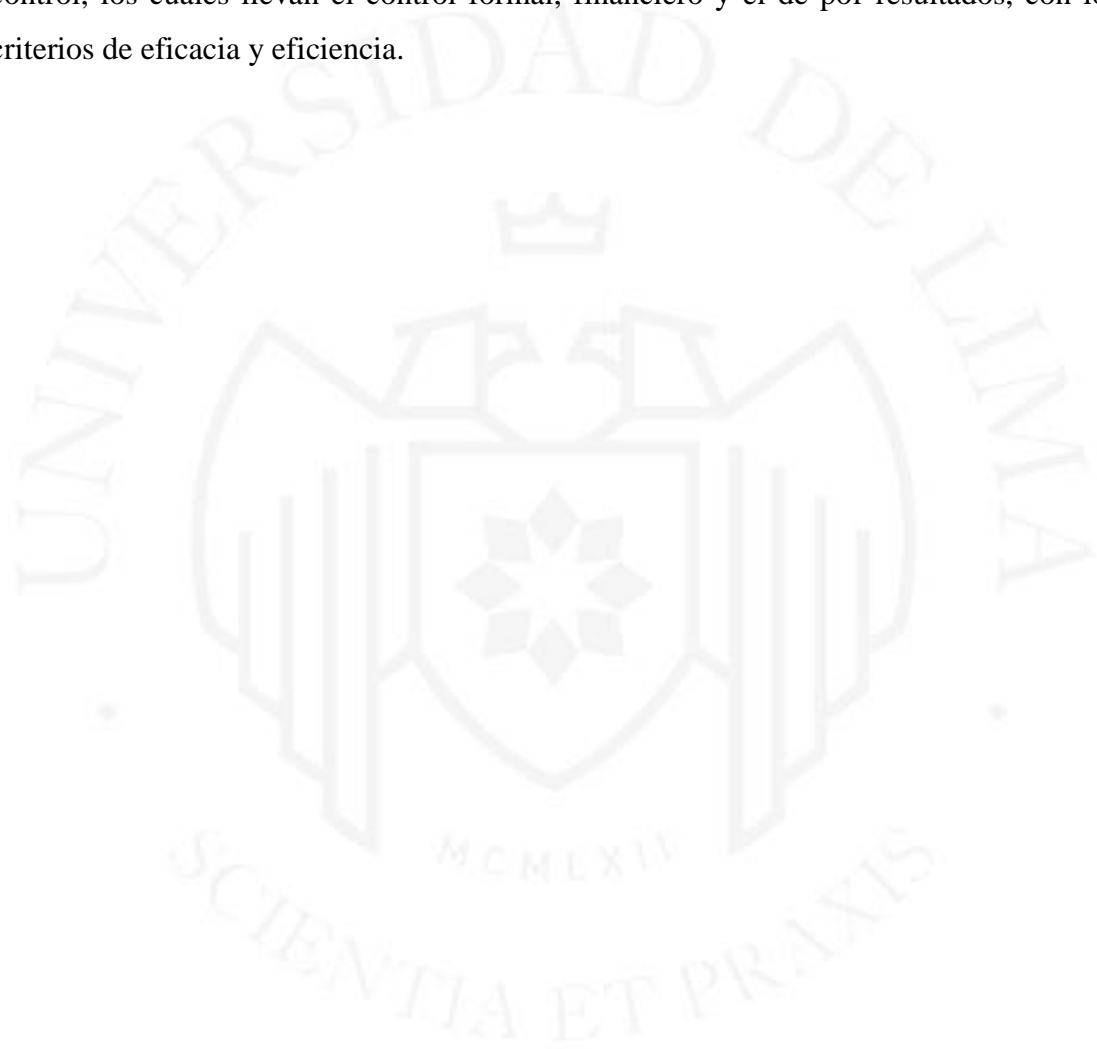
El objetivo general de este modelo es dirigir la gerencia de las organizaciones públicas hacia un modelo donde se premie los resultados y fortalecer la transparencia. Los objetivos específicos son entregar a las instituciones herramientas de planeamiento para la resolución de problemas, generar el vínculo entre objetivos y recursos, reformular y redefinir las buenas prácticas en el trabajo y el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización.

Los requisitos para la implementación de la misma son:

- Planificación estratégica
- Presupuesto plurianual
- Técnicas presupuestarias
- Indicadores de desempeño
- Auditoría por desempeño
- Incentivos (a la organización y al personal)

- Administración financiera integrada

Aquí también entran a tallar los roles institucionales, como los del poder legislativo y de los órganos de control. El primero tiene como funciones la aprobación presupuestaria, con la revisión anual de las variaciones del gasto, la rendición de cuentas, con la evaluación del desempeño y la organización. También tenemos a los órganos de control, los cuales llevan el control formal, financiero y el de por resultados, con los criterios de eficacia y eficiencia.



5. METODOLOGÍA

En la presente investigación se utilizó la metodología de series de tiempo, puesto que se buscó demostrar la significancia de las variables independientes en la variable dependiente.

En virtud a lo manifestado anteriormente, el modelo especificado es el siguiente:

$$\text{VARPOBTRIM}_t = \beta_0 + \beta_1 \text{B18VSPNBC}_t + \beta_2 \text{EJEPNBC}_t + \mu_t$$

VARPOBTRIM: Tasa de variación de la pobreza trimestral

B18PNBC: Porcentaje presupuesto asignado a la Beca 18 en el total de la entidad

EJEPNBC: Porcentaje de ejecución presupuestal de la entidad

$\beta_0, \beta_1, \beta_2$: Parámetros

μ_t : Término de perturbación aleatoria, que recoge todas las variables que impactan en la variable dependiente pero que no se especifican de manera explícita en el modelo.

La periodicidad de estas variables es trimestral entre los años 2012 al 2019 y se obtuvo la data de las fuentes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Sistema Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF-SIAF) y PRONABEC (por la Ley de Acceso a la Información). La periodicidad del presente trabajo se debe al periodo de creación de la entidad y sus resultados obtenidos.

A continuación, en el siguiente subtítulo se comenta el detalle teórico de la metodología de series de tiempo y de qué trata.

Series de tiempo

Según Villacorta (2002), la serie de tiempo es el conjunto de estadísticas que se registran, observan y, posteriormente, obtienen en un rango de fechas o tiempo específico pudiendo

ser de frecuencia diaria, mensual, bimestral, anual, etc. Para el trabajo óptimo se debe contar con la media, mediana, desviación estándar y una regresión lineal.

Componentes

Según el autor, se pueden reconocer cuatro tipos de variación, que actúan de manera conjunta contribuyendo a los cambios reflejados en el periodo de tiempo estudiado. Estos son la tendencia secular, la variación estacional, variación cíclica y la variación irregular. A continuación, se presenta a detalle cada una de las mencionadas.

- Tendencia Secular: Es una tendencia de largo plazo en una serie de tiempo, que por lo general es el resultado de unos factores de largo plazo, caracterizando el patrón gradual de comportamiento y consistente de las variaciones de la propia serie, ya sea incremento o reducción.
- Variación estacional: Esta refleja la variabilidad de los datos debido a la influencia de las estaciones, por ello se le llama estacional. Son los movimientos en la serie de tiempo que se reflejan en cierto periodo dentro de la serie continuamente con mayor o menor intensidad.
- Variación cíclica: Frecuentemente, las series de tiempo muestran picos altos y bajos en su comportamiento, y que se mantiene aún con la eliminación de variaciones o tendencias estacionales.
- Variación irregular: Esta es el resultado de cambios de factores de corto plazo, imprevisibles y que no se presentan con regularidad que se presentan dentro de la serie de tiempo. No se puede predecir el impacto puesto que son imprevisibles.

Existen dos tipos, aquellas que son provocadas por situaciones o contextos especiales (elecciones, desastres naturales, etc.) y otras que son aleatorias o de casualidad.

La presente investigación es de nivel Explicativa, debido a que presenta la idea central junto a las causas y consecuencias de la misma. Es de enfoque Mixta debido al análisis de datos estadísticos y la valoración de los actores involucrados. Es de método Analítico, debido a que se analiza las variables en sus componentes básicos y es NO experimental puesto que se trabaja con datos históricos del periodo de tiempo.

6. ANÁLISIS

En esta sección se explica la naturaleza de las variables, tanto la dependiente como las independientes, que fueron usadas en el presente trabajo y su relación de causalidad entre sí.

6.1. Variación de la pobreza trimestral

Se define en mi investigación como la variable dependiente, que representa la salida de la pobreza de los beneficiarios que accedieron a la Beca y que lograron culminar sus estudios satisfactoriamente.

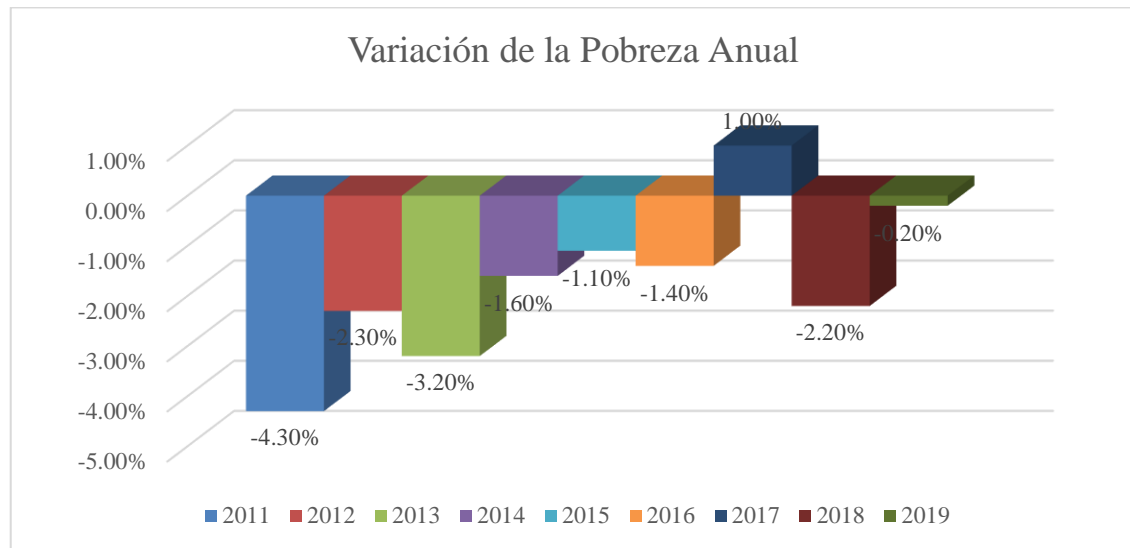
En el estudio, la variable es identificada como la disminución de la cantidad de la población pobre o pobre extremo mediante la inversión en educación superior para personas con alto rendimiento académico, pero de escasos recursos, lo cual es la finalidad esencial del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC).

Dicho indicador es uno de los principales objetivos de los gobiernos de turno, que buscan establecer una sociedad más equitativa y que las personas tengan igualdad de oportunidades de acceso a la educación para salir de la pobreza.

A continuación, se presenta la tendencia de la variable en los años de estudio.

Figura 6.1

Variación de la Pobreza Anual



Nota. Adaptado de Estadísticas sobre pobreza, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, s.f. (<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/poverty/>)

6.2. Porcentaje presupuesto asignado a la Beca 18 en el total de la entidad

Esta variable es independiente y representa la cantidad del monto asignado para las convocatorias de la Beca 18 realizadas, así como el subsidio y entrega de pensiones a los beneficiarios en etapa de estudio.

Esta variable es importante en el presente estudio, toda vez que la asignación de los recursos estatales al programa, dada la premisa de la Nueva Gestión Pública ya definida anteriormente, se basa en el Presupuesto por Resultados. Esta perspectiva de manejo administrativo en los recursos del estado nos permite asegurar que la asignación de presupuesto a las entidades del estado, donde se incluye a los programas sociales, tiene una finalidad, que es la mejora continua de la entrega de servicios al ciudadano.

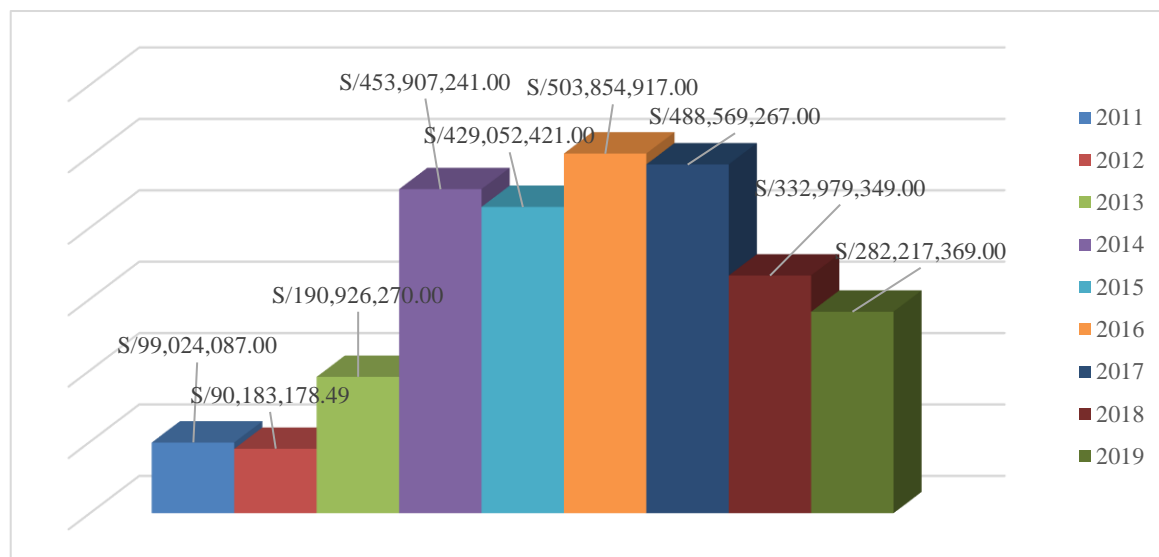
En el caso de PRONABEC, se busca que el uso del presupuesto asignado a la entidad y en específico a la Beca 18, sea usado eficaz y eficientemente en la entrega del servicio al beneficiario para el acceso y culminación de los estudios superiores y pueda superar la línea de pobreza y obtener el ansiado desarrollo económico.

La tendencia de esta variable a lo largo de los años de estudio ha sido positiva, dado que por parte del gobierno del Sr. Humala Tasso, se entendió la necesidad de formar capital humano para generar desarrollo económico, mediante la expansión del potencial

y productividad del país, y se incrementó el presupuesto asignado para el programa, que se detalla a continuación.

Figura 6.2

Presupuesto ejecutado Programa Beca 18



Nota. Adaptado de *Consulta general de gasto*, por Ministerio de Economía y Finanzas, s.f. (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>)

6.3. Porcentaje de ejecución presupuestal de la entidad

Esta variable representa el porcentaje del uso del presupuesto asignado a la institución y que se define como el grado de efectividad de la entidad en la disposición de los recursos.

Teniendo entendida la variable anterior, se puede determinar la importancia de esta variable, puesto que la lógica indica que a mayor ejecución presupuestal, mayor efectividad y, por ende, mayor cantidad de personas beneficiadas. Esto, siguiendo la línea de la Nueva Gestión Pública, se entiende que el uso de los recursos tiene que buscar ir en concordancia con la perspectiva del Presupuesto por Resultados, y que por la Ley de Transparencia, la entidad está obligada a brindar información sobre el manejo de los recursos asignados a la entidad, así como las acciones tomadas para la obtención del resultado óptimo.

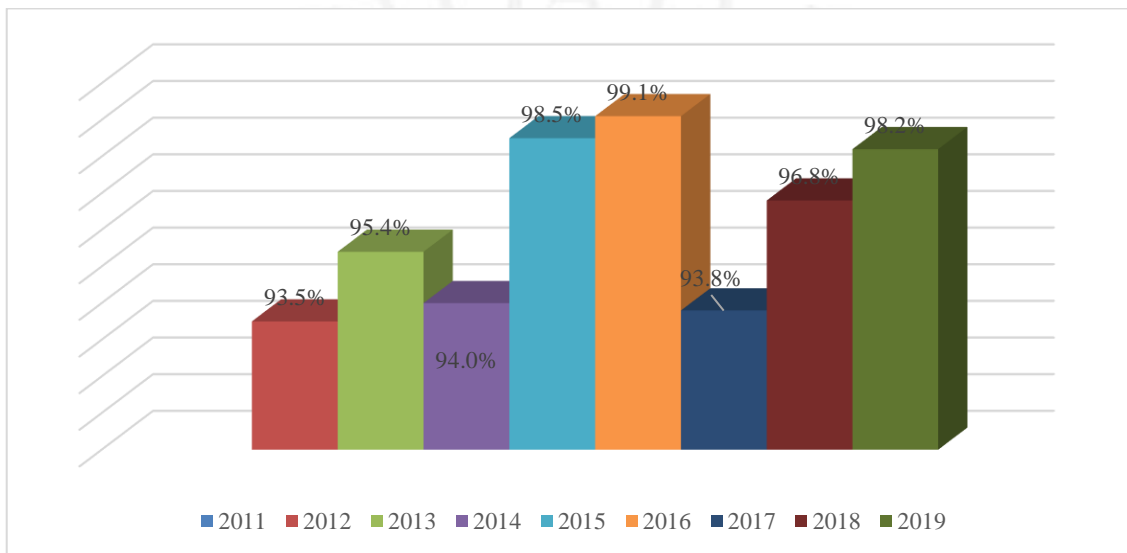
Esta variable ha presentado una tendencia creciente en los años del periodo de estudio y presenta una relación de causalidad importante con la variable dependiente, toda vez que

la lógica nos indica que si se efectúa un mayor uso de los recursos y de manera eficiente, los beneficiarios pueden concluir satisfactoriamente sus estudios y así salir de la línea de pobreza.

A continuación, se presenta la evolución de esta variable en los años de estudio.

Figura 6.3

Ejecución presupuestal PRONABEC anual



Nota. Adaptado de Memorias Anuales del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), por Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, 2020 (<https://www.gob.pe/institucion/pronabec/coleccion/2745-memorias-anales>)

6.4. Análisis conjunto de las variables

El estudio conjunto de las variables independientes y su impacto frente a la dependiente, confirma lo estudiado previamente en la teoría, que la inversión eficaz y eficiente en el capital humano por parte de subsidios del estado a personas de bajos recursos pero con alto rendimiento académico impacta significativamente en el desarrollo económico de los beneficiarios y, por ende, disminuye el porcentaje de personas pobres o pobre extremo en el país y la expansión de la productividad total del país.

A continuación, se presenta la ecuación del modelo:

$$\text{VARPOBTRIM} = 0.0998952342426 - 0.0635204774822 * \text{B18PNBC} - 0.507111913053 * \text{EJEPNBC}$$

Tabla 6.1

Estimación de los parámetros del modelo econométrico

Dependent Variable: VARPOBTRIM
 Method: Least Squares
 Date: 07/17/21 Time: 01:04
 Sample: 2012Q1 2019Q4
 Included observations: 32

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.099895	0.032527	3.071109	0.0046
B18PNBC	-0.063520	0.012483	-5.088742	0.0000
EJEPNBC	-0.507112	0.169897	-2.984825	0.0057
R-squared	0.473471	Mean dependent var		-0.003470
Adjusted R-squared	0.437159	S.D. dependent var		0.003138
S.E. of regression	0.002354	Akaike info criterion		-9.176134
Sum squared resid	0.000161	Schwarz criterion		-9.038721
Log likelihood	149.8181	Hannan-Quinn criter.		-9.130585
F-statistic	13.03885	Durbin-Watson stat		0.589808
Prob(F-statistic)	0.000091			

Nota.: Eviews (versión 10) [Software]. (<https://www.eviews.com/home.html>)

Según los coeficientes obtenidos en la corrida econométrica, se muestra que las variables independientes presentan una relación inversa y significativa con la variable en estudio, dado que se desprende que a mayor cantidad de las variables explicativas que se consideran en la especificación del modelo, conllevará a una disminución de la pobreza. La interpretación del modelo se presenta en que la constante toma el valor de 0.099895 y ante un incremento de una unidad en las variables B18PNBC y EJEPNBC, la variable VARPOBTRIM que representa la variación porcentual de la pobreza por trimestre se ve disminuida en 0.063520 y 0.507112 por cada variable respectivamente. El modelo econométrico propuesto supera la prueba de significancia individual de las variables explicativas, toda vez que en el valor presentado en el p-value no logra pasar el 5% en ambos casos, lo que demuestra un alto nivel de significancia. Igualmente sucede con la prueba de significancia conjunta, donde el F-statistic nos da un valor de 0.000091 siendo menor que el requerido 5% para desestimar el modelo. En el caso del R² nos indica que la variabilidad de la variable dependiente es explicada por las variables independientes a

un nivel de confianza del 47.3%, indicando el grado de relación del modelo con la variable dependiente. Si bien el nivel no es el esperado, al haber pasado las pruebas anteriores explicadas anteriormente, este resultado no desestima el modelo propuesto. De la misma manera, el t-Statistic de ambas variables es, en valor absoluto, mayor a 2 e indica la gran significancia de las variables independientes frente a la dependiente, y que se confirma con el p-value ya estudiado.



7. CONCLUSIONES

- Tal y como muestra la teoría, la asignación de recursos al programa Beca 18 que se entiende como inversión en Capital Humano (H), impacta significativamente en el aumento de la productividad y en el aumento del producto final obtenido, en este caso, en la disminución de la pobreza anualmente.
- La variable Porcentaje presupuesto asignado a la Beca 18 en el total de la entidad, nos indica el nivel de importancia que tiene para el gobierno la necesidad de otorgarle más oportunidades de acceso a la educación superior a personas de bajos recursos para que busquen una salida de la pobreza mediante el estudio, y en el contraste con la variable dependiente nos indica que, a mayor asignación de recursos monetarios, disminuirá la pobreza significativamente.
- La variable Porcentaje de ejecución presupuestal de la entidad es significativamente importante en el modelo, toda vez que nos indica que a mayor ejecución presupuestal la pobreza disminuye significativamente, toda vez que el uso de los recursos se canalice eficientemente.
- La entrega de oportunidades a personas de escasos recursos con alto rendimiento académico es una gran oportunidad de generar consciencia en la sociedad de la necesidad del estudio como vía para la satisfacción de las necesidades.
- En virtud a lo expresado anteriormente, la presente investigación contribuye a la generación de conocimientos.

8. RECOMENDACIONES

- Creación de una agenda de Fiscalización Posterior para superar limitaciones de cobertura y pertinencia.
- Establecer una ruta de trabajo para la medición del impacto en el nivel de satisfacción del beneficiario de la asignación eficiente de los recursos asignados al programa.
- Generación de una mesa de trabajo en la entidad para establecer metas de ejecución presupuestaria anual.
- Aumento de la coordinación descentralizada para la búsqueda de grandes talentos, enfocado a su orientación vocacional dada su experiencia adquirida a lo largo de sus años de estudio previos.
- Se sugiere continuar en la línea de investigación, con el propósito de alcanzar la eficiencia en la Administración Pública.

REFERENCIAS

- Apaza, C. (2011). *Estudio Comparativo sobre procesos de reforma de estructuras públicas en países seleccionados*. 1-53.
- Apaza, C. (2017). *Elementos de la Gestión Pública Efectiva: Una perspectiva más allá de los Modelos de la Administración Pública*.
- Bernasconi & Rodríguez – Ponce (2017). *La educación en la era del conocimiento: ¿Desarrollo de Capital Humano o formación de personas?*. Inerciencia. Vol. 42 N° 10. Octubre 2017. 630.
- Bornacelly (2013). *Educación técnica y tecnológica para la reducción de la desigualdad salarial y la pobreza*. Revista Desarrollo y Sociedad. N° 71. Primer semestre 2013. 83 – 121.
- Destinobles (2005). *El Modelo de Mankiw, Romer y Weil (1992) en el Programa de Investigación Neoclásico*. Aportes, Revista de la Facultad de Economía BUAP. Año X. N° 30. Setiembre – Diciembre 2005.
- Eviews (versión 10) [Software]. <https://www.eviews.com/home.html>
- Fausto, Tójar & Ríos (2018). *La Educación como vía de empoderamiento laboral y social de la juventud universitaria en México*. REVESCO, Revista de Estudios Corporativos. 129. 84 – 101.
- Fernández – Rodríguez & Giménez (2012). *El efecto del capital humano sobre la innovación: Un análisis desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa de la educación*. Intangible Capital. 426 – 446.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Informe Técnico de Pobreza: 2007-2017*.
- Lomeli (2018). *Educación superior y desarrollo: los desafíos de México*. Journal of Economic Literature. Vol. 16, núm. 47. Mayo – Agosto 2019.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Consulta general de gasto*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- N. G. Mankiw, D. R. (1992). *A contribution to the Empirics Economic Growth*. The Quarterly Journal of Economics, 407-438.
- Oliveira, B. R., & Peixoto, M. C. L. (2019). *Educação, pobreza e programas de transferência de renda: A implementação do Programa Oportunidades no México*. Arquivos Analíticos de Políticas Educativas, 27.
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2016). *Plan de Gestión Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo 2016-*

2021.[http://www.pronabec.gob.pe/modPublicaciones/descarga/plan de gestion institucional del pronabec minedu 2016 2021.pdf](http://www.pronabec.gob.pe/modPublicaciones/descarga/plan_de_gestion_institucional_del_pronabec_minedu_2016_2021.pdf)

- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2020). *Memorias Anuales del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*.
<https://www.gob.pe/institucion/pronabec/colecciones/2745-memorias-anuales>
- R. Solow, T. S. (1956). *A Contribution to the Theory of Economic Growth*. The Quarterly Journal of Economics , 65-94.
- Sanz, Peris & Escámez (2017). *La educación superior ante la lucha contra la pobreza desde el enfoque de las capacidades: El caso de España*. 2017 Journal of Innovation & Knowledge. Elsevier España. 53 – 66.
- Secretaría de Gestión Pública - Presidencia del Consejo de Ministros. (2017). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima: Secretaría de Gestión Pública.
- Torres-Samuel, M., Vásquez, C. L., Luna-Cardozo, M., Vilorio, A., & Crissien, T. (2019). Eficiencia técnica de la investigación y desarrollo, ciencia y tecnología, educación e innovación en países Latinoamericanos. *Iberian Journal of Information Systems and Technologies*, E29, 582-594.
<https://www.proquest.com/>
- Velandia, Castillo & Ramírez (2018). Acceso a la educación superior para personas con discapacidad en Cali, Colombia: paradigmas de pobreza y retos de inclusion. *Lecturas de Economía*, 89, 69 – 101.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6514653>
- Villacorta, M. (2002). *Desestacionalización de series económicas*. Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0514/Libro.pdf
- Yaschine (2014). ¿Alcanza la educación para salir de la pobreza? Análisis del proceso de estratificación ocupacional de jóvenes rurales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 60(223), 377 – 406.

BIBLIOGRAFÍA

- Carlson, B. (2002). Educación y mercado del trabajo en América Latina frente a la globalización. *Revista de la Cepal*. 123-141.
- Carrillo, H. (2017). *Desarrollo de competencias laborales y empresariales de los egresados beneficiarios de la modalidad Beca 18 y su influencia en el nivel de satisfacción de los empleadores - Tacna 2016* [Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias con mención en Gestión Empresarial, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio Institucional Digital. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3448>
- Choque, A. (2019). *La teoría del capital humano, el fundamento del programa Beca 18*. Investigaciones sociales. 319-332.
- Coraggio, J. L. (1995). *Educación y modelo de desarrollo. Políticas educativas en América Latina*.
- El Peruano. (13 de 02 de 2012). *Normas Legales*. 1-3.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo*.
- Orozco, L. E. (2010). *Calidad académica y relevancia social de la educación superior en América Latina*. Revista Iberoamericana de Educación Superior. 24-36.
- Ramirez, E. (1991). *Presente y futuro de las becas y otros apoyos financieros para la educación superior*. En B. Alvarez, & P. Buttedahl, Ciencia, educación superior y desarrollo en America Latina (págs. 139-182). Bogotá: Centro Internacional de Investigaciones.
- Salazar, G. (2016). La inversión acertada en la Educación Superior como desarrollo sostenible. *Innova Research Journal*. 50-56.
- Sanchez, C., & Vásquez, M. (2017). *Diseño del Cuadro de Mando Integral como herramienta de control estratégico de la Gestión del PRONABEC* [Trabajo de Investigación para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión Pública, Universidad del Pacífico]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1724>
- Villalobos, R. P. (2009). *Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico*. Tiempo de Educar. 273-306.